

EL PAPEL DE LAS IDEAS, VALORES Y CREENCIAS DEL LÍDER EN LA DEFINICIÓN Y ACCIONES DE POLÍTICA EXTERIOR: ESPAÑA 2000-2008

CAROLA GARCÍA-CALVO*

RESUMEN:

Este artículo pretende ser una primera aproximación al estudio de la relación existente entre diferentes ideas, creencias y valores personales de los líderes, que conforman distintas visiones del mundo, y la definición de la política exterior de un Estado. Superando la premisa de la preeminencia del "interés general" como directriz básica de la política exterior, este artículo pretende aportar una prueba empírica de la existencia, o no, de "estilos" personales de política exterior a partir del estudio del caso español entre 2000 y 2008.

A través de una metodología que combina técnicas cuantitativas y cualitativas, el artículo concluye, en primer lugar, que de las ideas, creencias y valores de los líderes —que conforman corpus político-filosóficos particulares— emanan distintas visiones del mundo. En segundo, que en la ruptura del consenso en la política exterior española a partir de 2000 pesaron efectivamente estas ideas, creencias y valores; es decir, los rasgos ideológicos de los líderes (algo también facilitado por la tendencia presidencialista del sistema político español) y, por último, que la existencia de un Libro Blanco de política exterior consensuado por las distintas fuerzas políticas devolvería a este ámbito una estabilidad y previsibilidad no siempre existentes en los años estudiados.

PALABRAS CLAVE:

política exterior, ideas, valores, creencias, interés nacional, consenso, líder, presidencialismo, Libro Blanco.

TITLE:

The role of Ideas, Values and Beliefs of the leader in the Foreign Policy definitions and actions: The case of Spain 2000- 2008.

ABSTRACT:

This article is a first attempt to study the relation between the various ideas, beliefs and personal values that determine the world-views of political leaders and the formulation of a state's foreign policy. Going beyond the premise of an overarching 'general interest' as the basic principle in foreign policy, it aims to provide empirical proof of the existence or not of personal 'styles' in foreign policy, based on a study of the Spanish case between 2000 and 2008.

Employing a methodology that combines both quantitative and qualitative techniques, it draws the conclusions, first, that the ideas, beliefs and values of leaders —that make up their political-philosophical convictions— give rise to specific world views. Secondly, it shows that when the consensus in Spanish foreign policy broke down after 2000, the ideas, beliefs and values of leaders —ie, their ideological traits— came to the fore, fostered by the Spanish political system's presidentialist slant. Finally, the provision of a White Book on Foreign Policy, on the basis of a consensus over the entire political spectrum, restored a stability and predictability that had sometimes been absent during the period.

KEYWORDS:

foreign policy, ideas, values, beliefs, national interest, consensus, leader, presidentialism, White Book.

* **Carola GARCÍA-CALVO** es licenciada en Ciencia Política por la Universidad Complutense de Madrid, Máster en Globalización y Desarrollo Económico por el Instituto Universitario de Investigación Ortega y Gasset, y Máster Oficial en Democracia y Gobierno del Departamento de Ciencia Política y Relaciones Internacionales, Universidad Autónoma de Madrid. Actualmente trabaja en el Real Instituto Elcano.
E-mail: cgarciacalvo2010@gmail.com

Introducción

A pesar de las críticas al concepto de "interés nacional" desarrollado por la escuela realista de Relaciones Internacionales (RRII), es indudable que la existencia de un consenso amplio en torno a las líneas directrices de la política exterior de un Estado —entendida ésta como una política pública (*policy*), y caracterizada, por tanto, por un cierto grado de estabilidad/continuidad en el tiempo y por mantenerse al margen del juego partidista—, hace que el Estado se comporte de manera más o menos racional y previsible en el ámbito internacional. Esto sucedió en España durante la Transición y hasta finales del pasado s.XX: el objetivo de colocar a "España en su sitio"¹ cristalizó en un consenso que dominó la política exterior española hasta el final de la VI legislatura de la democracia (1996-2000).

Por el contrario, el cambio de milenio ha conocido dos gobiernos de distinto signo político, el conservador Partido Popular (PP) y el socialdemócrata Partido Socialista Obrero Español (PSOE), representados por los líderes José María Aznar (2000-04) y José Luís Rodríguez Zapatero (2004-08) respectivamente, que alteraron notablemente el rumbo consensuado de la acción exterior española hasta ese momento. Observando la gestión que ambos hicieron de la política exterior en las respectivas legislaturas estudiadas en este trabajo, podríamos pensar, *a priori*, que sus objetivos en dicho campo estuvieron determinados más por su particular visión del mundo y del papel que España debe jugar en él, es decir, por criterios personales, que por el interés nacional consensuado —y por tanto tendente a la estabilidad— del que hablamos más arriba. Dicho en otras palabras, observamos que la visión y creencias personales de cada uno de ellos podrían tener un papel más relevante en la definición de "estilos" de política exterior del que, en principio y como veremos, la teoría le otorga. Algo que nos compromete intelectualmente en la investigación propuesta por nuestro artículo, sintetizada en la pregunta fundamental: atendiendo a las diferentes ideas, creencias y valores personales de los líderes, que conforman distintas visiones del mundo, ¿afectan éstas a la definición de la política exterior de un Estado? ¿Existen, por tanto, estilos de política exterior caracterizados por el *corpus* político-filosófico del líder?

Para ello hemos escogido España en el período 2000-2008 como tema de estudio por ser este un caso atípico: dado su nivel de desarrollo económico, político y social, que le coloca en una posición relevante en el mundo —España figura entre las diez primeras economías del mundo y entre las cinco de la Unión Europea, y ostenta, por otra parte, una posición geoestratégica privilegiada: además de formar parte de la Unión Europea (UE), es, por sus lazos históricos y culturales, un puente con el Magreb y América Latina— parecería que debiera asumir las reponsabilidades internacionales propias de dicha posición adoptando una postura estable y predecible en sus acciones exteriores, la "continuidad de propósito y (...) lenta decantación que otorgue identidad a la política exterior y que permita consolidar alianzas y posiciones" de la que habla Josep Antoni Duran i Lleida². Sin embargo,

¹ PALACIO, Vicente y RODRIGO, Fernando, "Política exterior: la ilusión del consenso" en *Política Exterior*, Vol.18, nº 99, 2004, p. 86.

² DURAN I LLEIDA, Josep Antoni, "Reflexiones sobre dos décadas de política exterior española" en *Anuario Internacional Cidob 2009. Claves para interpretar la política exterior española y las relaciones internacionales*

en el período de referencia encontramos una serie de giros bruscos y repentinos en política exterior, que, en momentos puntuales, alteraron el *status quo* del sistema internacional haciendo saltar a nuestro país a las primeras páginas de los medios internacionales: acciones como la participación de España en la guerra de Irak promovida por el presidente Aznar, o su opuesta, la retirada de las tropas, instigada por el presidente Zapatero, pusieron en duda la imagen exterior de nuestro país³, cuestionando su lealtad y previsibilidad como socio o aliado y dejando en el aire algunas cuestiones irresueltas: ¿Qué posición quiere ocupar España en el mundo? ¿Cuáles son sus aliados? ¿Cuál es su nivel de compromiso y con qué? ¿A qué objetivos responden sus acciones?

Tal y como señalan Wallace y Wallace, una de las indudables características de la política exterior es que "las decisiones externas (...) generalmente comprometen a gobiernos futuros, ya que van más allá del período de Gobierno"⁴, lo que, en relación con el concepto de interés nacional como factor motivador de la política exterior de un Estado, refuerza la idea de la existencia de un proyecto nacional de política exterior consensuado por el conjunto de la sociedad. Esta premisa, que parecía cumplirse en el caso español durante la Transición y hasta la plena integración de España en Europa, simbolizada por la incorporación a la Unión Económica y Monetaria (UEM), el Euro, en 1999, parece dejar de hacerlo con el cambio de milenio, cuando surgen otros factores al margen del consenso que condicionarán ahora la política exterior española. Volviendo al ejemplo propuesto anteriormente, tanto la participación en la Guerra de Irak, decidida tras los sucesos del 11-S, como la retirada de las tropas destacadas en aquel país asiático, después los atentados del 11-M, parecen apuntar nuevos "estilos" de política exterior adoptados por los líderes que ocupaban la Moncloa en cada momento, apoyados sobre posiciones ideológicas. Esto, sumado al carácter eminentemente presidencialista de la política exterior española, y a la carencia de una estrategia, o Libro Blanco, que defina las líneas maestras de ésta, habría propiciado el paso de un proyecto nacional de política exterior consensuado a otro definido por el líder, quien imprimiría a su acción exterior su particular visión del mundo y de la posición que el país debería ocupar en él.

Una vez justificada la elección de nuestro caso de estudio debemos abordar la forma de resolverlo. Se trata de desarrollar un diseño de investigación que arroje luz sobre la relación existente entre política exterior y estilo del líder que, a partir del caso español, pueda aplicarse a otros casos y en otros países. Este diseño tratará de dotar de consistencia empírica un estudio cuyo objetivo es el de medir el impacto de las creencias y valores personales en la acción política para lo cual combinará técnicas cualitativas y cuantitativas. Así, al *corpus* ideológico extraído de los textos y discursos seleccionados, que operacionalizaremos recurriendo al modelo de "*operational code*" formulado por Alexander

en 2008, Cidob, Barcelona, 2009, p. 325.

³ Para ver cómo se recogieron estos hechos en la prensa internacional ver los archivos de la "Revista de prensa internacional" de los servicios de prensa de la Moncloa, disponible en: http://www.la-moncloa.es/ServiciosdePrensa/BoletinPrensaInternacional/_2009/boli20090619.htm [consulta 21/IX/2009]

⁴ LASAGNA, Marcelo, "Cambio institucional y política exterior: un modelo explicativo", *Revista CIDOB d'Afers Internacionals*, 32, nº 32, 1996, p. 49.

L. George en 1969, le contraponemos las opiniones de especialistas en materia de política exterior sobre cuestiones de política exterior en general, cuestiones generales de política exterior española y cuestiones acerca de los líderes que nos ocupan y su acción exterior⁵, recogidas mediante un cuestionario de diseño propio. Esta herramienta cuantitativa nos proporcionará información acerca de la percepción que los especialistas tienen tanto de los líderes —pudiendo establecerse así similitudes y diferencias entre ambos— como de las claves —temas, prioridades y acciones— de la política exterior desarrollada por cada uno de ellos desde el Gobierno. En suma, discurso, características personales del líder y gestión de la política exterior, nos permitirán recomponer posibles “estilos” de política exterior que supondrían en la práctica que España pugne por ocupar uno u otro espacio dentro del sistema internacional o, dicho con otras palabras, definan el papel que España juega en el mundo.

La pertinencia de éste trabajo viene dada tanto por la ausencia de literatura académica sobre esta dimensión de la política exterior —y por el, creemos, novedoso enfoque desde el que abordaremos la misma— como por el debate abierto en el seno de la sociedad española en torno a su política exterior, que lo convierte en un tema de actualidad sobre el que no existe aún una interpretación clara y sistemática.

Acerca del primero, diremos que la literatura académica se ha fijado *in extenso*, tanto desde las relaciones internacionales como desde el Análisis de Política Exterior (FPA, en inglés), en el proceso de “*decision making*” (toma de decisiones) y los “*decision makers*” (aquellos que toman las decisiones) —entre los que destacan los líderes— partiendo de numerosos ángulos: el contexto internacional, la racionalidad o la configuración psicológica de los líderes, etcétera. Sin embargo, no conocemos aportación alguna que se centre en la influencia de valores e ideas personales de los líderes en el establecimiento de unos “estilos” de política exterior propios. Igualmente importante es el novedoso enfoque que hemos dado a este trabajo y que lo diferencia de otros estudios de política exterior española en concreto: “en España los estudios sobre política exterior se han centrado, tradicionalmente en los aspectos jurídicos y las acciones de la política exterior. El instrumental que procede de las relaciones internacionales o de la Ciencia Política (CP) puede complementar esta aproximación”⁶. Por último, apelando a la actualidad del tema, diremos que el debate generado en torno a la forma en la que se ha conducido la reciente política exterior española ha traspasado el ámbito de los círculos especializados para llegar al de la opinión pública, lo que ha abierto una fractura social que sólo se había producido en 1986, bajo el Gobierno de Felipe González, con motivo de la entrada de España en la OTAN. Esto nos da la idea de que algo ha cambiado en el paso del s.XX al s.XXI. En este sentido, Elvira Sánchez Mateos señala que “España, una de las principales economías mundiales y miembro de la mayoría de organizaciones y foros internacionales relevantes, podría disponer objetivamente de una política más activa e influyente (...) igual que se hizo en el momento de la transición con respecto a las líneas estratégicas de la política exterior, tal vez sea el momento para

⁵ A lo largo de todo el trabajo “política exterior” y “acción exterior” se entenderán como términos sinónimos.

⁶ SÁNCHEZ MATEOS, Elvira, “Un marco de análisis para el estudio de los actores y los procesos de toma de decisiones”, en HERNANDO DE LARRAMENDI, Miguel y MAÑÉ ESTRADA, Aurèlia (Eds.), *La política exterior española hacia el Magreb. Actores e intereses*. Ed. Ariel y Real Instituto Elcano, Madrid, 2009, p. 19.

armonizar y cohesionar los múltiples intereses y objetivos de los actores y los medios de que se disponen⁷. Expresado en otras palabras, a primera vista podría parecer que los proyectos de política exterior planteados por Aznar y Zapatero en el período al que nos referimos no tuvieron demasiado en cuenta ni las demandas de la sociedad ni la dimensión “estratégica” de la política exterior dando lugar a un consenso en sus líneas básicas de acción. En este sentido José Ignacio Torreblanca argumenta en Arteaga y Fojón que sería “necesario articular un consenso entre los partidos cuando la acción exterior afronte un conflicto entre intereses y valores⁸. Este consenso del que habla Torreblanca no es otro que el de la existencia de un Libro Blanco de política exterior que recogiese las directrices básicas de lo que debería ser la política exterior española al margen del color del gobierno, de modo que, aunque dejando margen para la acción partidista, ésta fuese más o menos constante y más o menos previsible.

1. Estado de la cuestión y revisión de la literatura

Una de las premisas fundamentales de la tradición realista en relaciones internacionales es la asunción del concepto de “interés nacional”. En palabras de uno de los padres de dicha teoría, Hans J. Morgenthau, el “poder [que] impone una disciplina intelectual al observador, infunde un orden racional al contenido de la política y hace posible, por tanto, el discernimiento teórico de ésta. Desde el punto de vista del actor, proporciona disciplina racional a la acción y crea esa sorprendente continuidad de la política exterior que la hace aparecer como un *continuum* inteligible, racional⁹. Otros dos conceptos esenciales para dicha visión del mundo relacionados con éste son, por un lado, el de “*decision-making*” (toma de decisiones), definido por Dougherty y Pfaltzgraff Jr. como el “acto de elegir entre alternativas disponibles sobre las que existe incertidumbre¹⁰, y, por el otro, el de “*rational choice*” (elección racional), que asume que “cualquier líder [de un estado] actúa consecuentemente con el interés nacional, que persiste a largo plazo¹¹; a la luz de los cuales puede resolverse que “dado que el interés nacional no varía, los cambios de liderazgo no tienen consecuencias¹² en las decisiones de política exterior.

Snyder, Bruck y Sapin (1954 y 1963¹³) responderían a la preponderancia del “interés nacional” realista con estudios sistematizadores del proceso de “toma de decisiones”, en los que destacaban la importancia de los “*decision makers*” (decisores): “una de nuestras opciones metodológicas fundamentales es definir el Estado como sus decisores oficiales, aquellos cuyos actos de autoridad son, en todos los casos y según sus intenciones, los actos del Estado. La acción del Estado es aquella llevada a cabo por los que actúan en nombre

⁷ SÁNCHEZ MATEOS, Elvira, “Un marco de análisis para...”, *op cit.* p. 20.

⁸ ARTEAGA, Félix y FOJÓN, Enrique, *El planeamiento de la política de defensa y seguridad en España*, Instituto Universitario General Gutiérrez Mellado, Madrid, 2007. p. 301.

⁹ MORGENTHAU, Hans .J, *Politics among nations*. McGraw-Hill, New York, 1993, p. 5.

¹⁰ DOUGHERTY, James E. y PFALTZGRAFF Robert L, Jr, *Contending theories of International Relations: a comprehensive survey*, Longman, New York, 2001. p.553.

¹¹ NEACK, Laura, *The New Foreign Policy*. Rowman & Littlefield, Lanham, Maryland, 2003, p.44.

¹² *Ibidem*, p. 44.

¹³ Véase: SNYDER, Richard C, BRUCK, H. W. y SAPIN, Burton, *Decision-making as an Approach to the Study of International Politics.*, Princeton University Press, Princeton, 1954; y SNYDER, Richard C, BRUCK, H.W y SAPIN, Burton, *Foreign Policy Decision Making*, Free Press, New York, 1964.

del mismo". Los modelos de "toma de decisiones" propuestos por éstos y otros autores (como Sprout y Sprout, 1956¹⁴, por ejemplo) rompen con las ideas de "nación, como actor unitario y racional, cuyo comportamiento puede explicarse adecuadamente en referencia a la estructura del sistema [internacional]"¹⁵, asumiendo que los actores principales de la política exterior son seres humanos que actúan individual o colectivamente; y del "interés nacional", entendido en clave de racionalidad, como la brújula que guía las decisiones de política exterior. La denominada Revolución Cognitiva cuestionará el concepto de racionalidad dado que, en general, los seres humanos no piensan y actúan "necesariamente" de forma racional y, en concreto, sus "esfuerzos dirigidos a la toma de decisiones en la vida política están sujetos a restricciones de las siguientes naturalezas: 1) la información con la que cuenta un actor político acerca de las situaciones a las que debe hacer frente es, frecuentemente, incompleta; 2) su conocimiento de la relación entre objetivos y medios es, generalmente, inadecuada para poder predecir de manera fiable las consecuencias de decantarse por una u otra líneas de acción; y 3) a menudo es difícil para él establecer un criterio mediante el que escoger qué línea de acción es más apropiada"¹⁶. Además, ésta está construida en buena medida por el contexto. Así "la mente de un creador de política exterior (*foreign policy maker*) no es una *tabula rasa*. Contiene una compleja e intrincada red de informaciones y directrices tales como creencias, valores, experiencias, emociones y definiciones de nación e individuo. La cultura, la historia, la geografía y la economía, las instituciones políticas, la ideología, la demografía e innumerables otros factores conforman el contexto social en el que éste opera"¹⁷.

Diversos autores han intentado medir el impacto de las características personales de los actores implicados en el proceso de toma de decisiones. Aunque la práctica ha demostrado que éste es un terreno resbaladizo, algunos, como Margaret G. Hermann¹⁸ o Alexander L. George, consiguieron su objetivo. El trabajo de George resulta particularmente interesante para nuestra investigación: reformulando el concepto de "*operational code*" propuesto originalmente por Nathan Leites, plantea cinco cuestiones filosóficas y otras cinco instrumentales cuyas respuestas dibujarán "una porción particularmente significativa del conjunto de valores de la vida política del actor"¹⁹, dando forma a la especificidad de su

¹⁴ Véase: SPROUT, Harold y SPROUT, Margaret, *Man-Milieu Relationship hypotheses in the context of International Politics*, Princeton University Press, Princeton, 1956.

¹⁵ HOLSTI, Ole R, "Models of International Relations and Foreign Policy" en *Diplomatic History*, vol. XIII, 1989, p. 29.

¹⁶ GEORGE, Alexander L, "The 'Operational Code': A Neglected approach to the study of Political Leaders and decision-making" en *International Studies Quarterly*, Vol 12, n 2, June, 1969, ps. 197-198.

¹⁷ HUDSON, Valerie M. y VORE, Charles S, "Foreign Policy Analysis yesterday, today, and tomorrow", en *Mershon International Studies Review*, nº 39, 1995, p. 217.

¹⁸ Que propuso un patrón para analizar "declaraciones públicas de los líderes de incuestionable autoridad" (Holsti, 1989: 38) en base a ocho variables (nacionalismo, confianza en la capacidad de uno mismo para controlar el medio, necesidad de poder, necesidad de afiliación, capacidad para distinguir medios, confianza en uno mismo, desconfianza en los demás y énfasis puesto en la tarea). Véase HERMANN, Margaret G, "Explaining Foreign Policy Behavior Using Personal Characteristics of Political Leaders" en *International Studies Quarterly*, nº 24, marzo, 1980; y HERMANN, Margaret G, "Personality and Foreign Policy Decision Making" en SYLVAN, Don y CHAN, Steve (Eds.), *Perceptions, Beliefs, and Foreign Policy Decision Making*, Praeger, Nueva York, 1984.

¹⁹ GEORGE, Alexander L, "The 'Operational Code' ...*op cit*, ps. 197-198.

acción política.

Dicho todo esto, las hipótesis que trataremos de verificar o desechar mediante esta investigación son las siguientes:

H0: La existencia del interés nacional (consensuado) dota de estabilidad a la política exterior de un Estado.

H1: En España, un caso atípico en lo que a política exterior se refiere, los valores y creencias del líder, pese a que la literatura de política exterior minimice su importancia en la definición de la política exterior —considerada casi siempre política de Estado—, sí definen “estilos” de política exterior desde el cambio de milenio.

H1.1: Las creencias, valores y preferencias del líder definen una particular visión del mundo y del contexto internacional y, por tanto, la idea del lugar que su Estado debería ocupar en dicho contexto internacional.

H1.2: las creencias, valores y preferencias del líder tienen un impacto directo en la definición de objetivos y metas de la política exterior, así como en la disposición de las acciones precisas para alcanzarlas dado el fuerte carácter presidencialista de ésta.

H 1.3: Las creencias, valores y preferencias del líder definen en la práctica distintos “estilos” de política exterior en la práctica.

2. Metodología

James Rosenau, pionero en el FPA, afirmaba en uno de los textos fundacionales²⁰ de esta disciplina, que “las explicaciones en política exterior debían ser *multinivel* y *multicausal*, sintetizando información de una variedad de sistemas de conocimiento de las Ciencias Sociales”²¹. Casi cuatro décadas más tarde Laura Neack, refiriéndose a la corriente de la Nueva Política Exterior (*New Foreign Policy*), escribe: “el análisis de política exterior tiene que ser multinivel y multifacético para poder enfrentarse a las complejas fuentes y naturaleza de ésta”²². La presente investigación pretende estudiar, siguiendo el mapa trazado por éstos y otros autores (de la primera generación de analistas de política exterior, como los ya citados Snyder, Bruck y Sapin, a los contemporáneos Neack, Hey y Haney²³), la importancia que las ideas y visiones personales de los líderes tuvieron en el diseño de la política exterior española durante el período comprendido entre 2000 y 2008 desde un enfoque multinivel y multifacético que utilizará herramientas teóricas de diversas disciplinas.

Multinivel, dado que estudiará los tres niveles propuestos por Neack: individual, estatal y sistémico (que engloban los cinco propuestos anteriormente por Rosenau: individual, de rol, gubernamental, societal y sistémico). Y multifacético, de nuevo siguiendo

²⁰ Véase: ROSENAU, James, “Pre-theories and Theories of Foreign Policy”, en FARRELL, R. Barry (Ed.), *Approaches in comparative and international politics*, North Western University Press, Evanston, 1966.

²¹ HUDSON, Valerie M. y VORE, Christopher S, “Foreign Policy Analysis...”, *op. cit.*, p. 213.

²² NEACK, Laura, *The New Foreign Policy*. Rowman & Littlefield, Lanham, Maryland, 2003, p. 9.

²³ NEACK, Laura, Hey, Jane A.K y HANEY, Patrick (Eds.), *Foreign Policy Analysis: Continuity and Change in its Second Generation*. Prentice-Hall, Englewood Cliffs-New Jersey, 1995.

a Neack, ya que atenderá a las esferas interna, regional, internacional y global. Para ello, el presente trabajo pondrá en juego herramientas de distintas disciplinas de las Ciencias Sociales. Situándonos en la perspectiva del FPA, utilizaremos conceptos provenientes tanto de las relaciones internacionales como de la Ciencia Política.

Antes de entrar en el diseño de nuestra investigación, conviene que definamos los conceptos fundamentales que contienen las hipótesis propuestas anteriormente, así como los indicadores que utilizaremos para medir éstos y como los operacionalizaremos.

Entendemos por "*corpus* político-filosófico" el conjunto de ideas, creencias y valores personales que conforman una particular visión del mundo. Los indicadores a través de los cuales indagaremos sobre éste son los propios discursos de los líderes, operacionalizados mediante las preguntas propuestas por George en su "*operational code*" que trataremos más adelante. Cuando hablamos de "visiones del mundo" nos referimos a la interpretación integral que de los acontecimientos políticos, económicos y sociales hacen nuestros líderes conformando así mapas mentales o imágenes del mundo particulares, creando ésta una forma de actuar sobre la realidad (acciones). Los indicadores, directos en este caso, serán los discursos y la forma de operacionalizarlos el método de George. Pasando a las "acciones de política exterior" (asimilado a "políticas"), éstas serían la expresión práctica de las visiones de las que hablábamos. El indicador indirecto —dado que recoge la opinión de los expertos— para medirlas será el cuestionario cuyos resultados operacionalizaremos a través de un programa informático de análisis estadístico. Por último, en cuanto a los "estilos" de política exterior de los líderes, este concepto está asociado en esta investigación al de "*policy style*" planteado por van Waarden para el análisis de políticas públicas, recogido por Subirats y Gomà²⁴, sólo que en nuestro caso, adaptado al ámbito concreto del liderazgo en política exterior. Así, los "estilos" serían la plasmación de las ideas, creencias y valores de cada uno de los líderes, así como de sus características personales, en la definición y desarrollo de la política exterior. Los indicadores para este concepto están en el cuarto bloque del cuestionario y serán operacionalizados también estadísticamente

Nuestro diseño, como dijimos, combina técnicas cualitativas y cuantitativas. En primer lugar, entre las cualitativas, recurriremos al "*operational code*" de Alexander L. George, al que nos referimos en el epígrafe anterior. Como vimos éste se propone medir el impacto de los valores personales de los líderes en sus decisiones políticas. Se trata de valorar como "las creencias del líder acerca de la naturaleza de la política y del conflicto, su punto de vista sobre el alcance del desarrollo histórico de la Humanidad y sus nociones de estrategia y táctica"²⁵ influyen en el comportamiento de estos actores políticos y marcan el proceso de toma de decisiones. Para ello establece una serie de preguntas que pretenden recoger directamente las percepciones filosófico-políticas de los líderes a partir de sus propios textos, organizadas en dos bloques: filosófico e instrumental, respectivamente. Dada la extensión del artículo dejaremos para estudios posteriores las cuestiones instrumentales centrándonos ahora únicamente en el bloque de las preguntas las filosóficas.

²⁴ SUBIRATS, Joan y GOMÀ, Ricard, "Políticas públicas en España (1976-1996): la economía política de la democratización" en *Gestión y política pública*, Vol VI, nº 2, segundo semestre de 1997, p.397.

²⁵ GEORGE, Alexander L, "The 'Operational Code' ...*op.cit.*, p.197.

Cuestiones Filosóficas:

- ¿Cuál es, esencialmente, la naturaleza de la política? ¿El universo político está marcado, esencialmente, por la armonía o el conflicto? ¿Cuál es, fundamentalmente, el carácter de sus adversarios políticos?
- ¿Cuáles son las perspectivas para la eventual consumación de sus valores y aspiraciones políticas fundamentales? ¿Debe hablarse en términos optimistas o pesimistas de ellas?, ¿De qué depende una u otra visión?
- ¿Es posible predecir el futuro político? ¿En qué sentido y hasta qué punto?
- ¿Qué control o dominio puede uno tener sobre el desarrollo histórico de la humanidad? ¿Cuál es su papel en la marcha y conformación de la Historia en esta deseada dirección?
- ¿Qué papel juega el azar en el desarrollo histórico de la humanidad?

Partiendo de éstas y sobre una serie de textos seleccionados estableceremos, como dijimos, una primera aproximación a los valores personales de Aznar y Zapatero. Los textos en los que rastreamos el *corpus* filosófico-político, o lo que es lo mismo, el poso del ideario político de nuestros líderes; son los que siguen:

a) *textos formales*, los discursos de investidura de ambos presidentes (Aznar 2000, Zapatero 2004) y los discursos pronunciados en el marco de la Conferencia de Embajadores Españoles en el Exterior (establecidas por Aznar en 2001, éstas se celebran bianualmente —salvo la tercera que el presidente Zapatero adelantó discrecionalmente a septiembre de 2004). Utilizaremos los discursos de Aznar de la primera y segunda conferencias (2001 y 2003), y de Zapatero, la tercera y cuarta (2004 y 2006). Estos discursos nos han parecido relevantes por haber sido pensados como un mecanismo para transmitir a los Embajadores en Misiones en el Exterior el “espíritu” y las líneas maestras del gobierno en materia de política exterior. De este modo, sus intervenciones tratan de explicar a los diplomáticos su particular visión del mundo así como su proyecto para España. En el caso del discurso de investidura, al no estar formado aún en el momento en el que se pronuncia el Gobierno, nos da a entender que los principios y valores emanados de dicha intervención responden más a las ideas del líder que a las del Gobierno en tanto que órgano colegiado.

Pero nuestro diseño quedaría incompleto si no añadiésemos textos de fondo, previos a que nuestros líderes alcanzasen la presidencia, a través de los que recoger los componentes, hechos y referencias intelectuales que alimentan su poso ideológico:

b) *otros textos*: para Aznar hemos seleccionado la monografía “La Segunda Transición” publicada en 1994 cuando el futuro presidente era un mero parlamentario, texto en el que describe, de su puño y letra, su visión de España dedicando un capítulo completo a la política exterior. Con Zapatero la cuestión ha sido más complicada ya que, hasta el momento, no ha publicado ningún escrito en el que trace su pensamiento filosófico-político. Así, por una parte recurrimos al libro escrito por Suso de Toro en 2007 que recoge el testimonio directo de Zapatero. Por otra parte, hemos seleccionado también una entrevista publicada en 2000, poco después de ser elegido Secretario General del PSOE en el 35 Congreso del PSOE, en *Leviatán, revista de hechos e ideas*, editada por la Fundación Pablo Iglesias,

depositaria del pensamiento socialista. Válida para entender su corpus ideológico, no hay en ella, en cambio, referencia alguna a la política exterior. Para cubrir este hueco, elegimos, por último, otra publicada en *Foreign Policy edición española*, en la que el periodista Andrés Ortega y Zapatero hablan en 2006 exclusivamente de temas de política exterior.

Pasando a la dimensión cuantitativa de nuestra investigación, el primer paso fue diseñar un cuestionario que dirigir posteriormente a los expertos. Este cuestionario está pensado como una herramienta de control es decir, como una forma de testar una cierta coherencia entre el discurso y las políticas llevadas a cabo por cada uno de los presidentes estudiados para observar si realmente existe un estilo en la práctica que defina el rumbo de la política exterior. Contiene 17 preguntas cerradas divididas en tres grandes bloques: I. Cuestiones generales sobre política exterior, II. Cuestiones generales sobre política exterior española, III. Política exterior española 2000-2008, y IV. Líderes. Los destinatarios forman un censo de especialistas pertenecientes al Real Instituto Elcano, *think tank* de referencia en España que se define como “una fundación privada, independiente de la administración pública y de las empresas que mayoritariamente la financian (...), institución apartidista (...) que mediante métodos y aproximaciones científicas multidisciplinares trata de desarrollar una perspectiva estratégica y global”, entendiéndose de este modo que sus especialistas realizan su trabajo en base a criterios científicos, careciendo de compromisos políticos²⁶. Las preguntas se inspiraron en gran medida en el Barómetro del Real Instituto Elcano, encuesta semestral sobre política exterior, por su probada solvencia a lo largo de sus 21 oleadas²⁷, aunque han sido modificadas en función de los intereses de esta investigación.

El cuestionario fue dirigido a un censo de 19 especialistas, de los que responderían el 73,3% (N=14), con un doble fin: en primer lugar, el de recoger las percepciones y valoraciones que éstos hacen de los líderes estudiados y sus respectivos *corpus* filosófico-políticos para, en segundo, confrontarlas con los resultados de nuestro análisis (el “*operational code*” más el estudio de su actuación en materia de política exterior) para poder validar o desechar las hipótesis propuestas y concluir respondiendo a nuestra pregunta de investigación. El análisis de los datos se llevó a cabo a partir de una base de datos creada en SPSS.

3. Contexto, sistema político y política exterior de la España democrática

En este apartado dibujaremos el contexto en el que se desarrolla la política exterior española en el periodo de referencia. Se trata observar a las circunstancias internacionales y nacionales que acompañan la acción de nuestros líderes en sus respectivos gobiernos, así como las particulares características del sistema político español que propiciarían la preeminencia del Presidente de Gobierno en la toma de decisiones relacionadas con el ámbito exterior. De este modo veremos que en los ocho años que nos ocupan, los contextos, nacional e internacional permanecen constantes o, al menos, sin cambios sustanciales que diferencien notablemente una legislatura de otra, lo que nos da pie a comparar ambos liderazgos.

²⁶ Para más información véase: www.realinstitutoelcano.org

²⁷ Para más información véase:

<http://www.realinstitutoelcano.org/wps/portal/rielcano/BarometroDelRIElcano> [consulta 29/VII/2009]

3.1. Contexto internacional

Con la caída, en noviembre de 1989, del muro de Berlín, que dio paso al derrumbe del bloque socialista y al fin a la Guerra Fría, el orden internacional cambia radicalmente. Desde el final de la II Guerra Mundial éste se había caracterizado por la existencia de dos bloques ideológicos antagónicos, liderados por Estados Unidos (EEUU) y la Unión de Repúblicas Socialistas Soviéticas (URSS), que se equilibraban mutuamente. Este proceso “abrió la vía a la reunificación de Europa en el doble marco de la UE y la OTAN”²⁸ con la excepción de la Guerra de los Balcanes que desgajaría Yugoslavia. En este nuevo contexto internacional aparecen también, en diversas partes del globo, nuevos Estados, y algunas de las denominadas economías emergentes inician procesos —de carácter eminentemente económico, pero con un indudable componente político— que terminarán alterando sensiblemente el reparto del poder mundial (en particular China e India). El sistema de alianzas cambia, de modo que EEUU se convierte, en base a su preeminencia económica, social, militar y cultural, en la única superpotencia capaz de ejercer el liderazgo mundial, y muchos países buscan su lugar en un nuevo tablero en el que la influencia ya no puede ser definida exclusivamente en términos de poder estratégico y militar.

Paralelamente, otro proceso está teniendo lugar: la globalización, referida a la creciente interdependencia de los procesos relacionados con las comunicaciones, los flujos financieros, el comercio internacional, los movimientos migratorios, etcétera, y que, en opinión de diversos especialistas, cambia de manera fundamental el rol que los gobiernos nacionales venían ejerciendo tradicionalmente, así como la política exterior²⁹. Del mismo modo, comienzan a surgir proyectos de integración económica y política y a establecerse en la agenda amenazas y asuntos políticos de carácter transnacional como el cambio climático, la seguridad alimentaria y energética, el crimen organizado o el terrorismo internacional, que difuminan también el límite entre estado-nación y contexto internacional.

Por otra parte los acontecimientos del 11 de septiembre de 2001 supusieron, no tanto la materialización de la amenaza del terrorismo internacional, aquel “relacionado directa o indirectamente con al-Qaeda”³⁰, como la aparición de un enemigo que supera el ámbito tradicional del Estado y que es capaz de atentar en el corazón del mundo occidental. Pese a su abrupta irrupción, que significó, como hemos dicho, el predominio de la seguridad en la agenda internacional —centrada ahora en proteger el territorio y los intereses nacionales frente a las nuevas amenazas relacionadas con el terrorismo,

²⁸ BAILES, Alyson J.K, “El mundo en los últimos 20 años: tendencias y evolución” en *Anuario Internacional Cidob 2009. Claves para interpretar la política exterior española y las relaciones internacionales en 2008*, Cidob, Barcelona, 2009, ps. 14.

²⁹ WEBBER, Max y SMITH, Michael, *Foreign Policy in a Transformed World*, Prentice Hall/Pearson Education, Essex, 2002. p. 1; y HILL, Christopher, *The Changing Foreign Policy*, Palgrave Macmillan, Pasingstoke, Hampshire-New York, 2003, ps. 13-14.

³⁰ REINARES, Fernando, “El terrorismo global: un fenómeno polimorfo” en *Análisis del Real Instituto Elcano (ARI)*, nº 84/2008, 2008.

http://www.realinstitutoelcano.org/wps/portal/rielcano/contenido?WCM_GLOBAL_CONTEXT=/Elcano_es/Programas/Terrorismo+Global/Publicaciones/Publ-Actores+escenarios+y++tendencias/ARI84-2008 [consultado 11/VII/2009]

la inmigración ilegal, nuevas pandemias, el tráfico de armas o el lavado de dinero—, el terrorismo internacional no ha afectado a la globalización —“el 11-S y su espíritu no alteraron sustancialmente las percepciones y valoraciones de la globalización, ni cuantitativa (nivel de apoyo) ni cualitativamente (dimensión de la globalización)”—, entendida esta en términos exclusivamente económicos como “aumento de las inversiones y del comercio de bienes y servicios entre países”³¹. De hecho, según datos de “The Index of Economic Freedom” de la *Heritage Foundation*, la apertura económica entre 2000 y 2008 se incrementó en un 3,9%

En resumen, con el cambio de milenio (el paso del s.XX al s.XXI) la escena internacional sufre una serie de transformaciones que hacen distinto a éste período de otros, igualmente *de cambio*, acaecidos en el pasado. Lo que lo hace diferente es “la paz, la extensión y la profundidad del cambio, algo que ha supuesto el cuestionamiento de la relevancia de conceptos tales como constitución del estado y política exterior”³².

3.2. Sistema político: las reglas institucionales de juego

La aprobación de la Constitución Española de 1978 (CE) significó la restauración de la democracia tras la Guerra Civil y los treinta y seis años de dictadura franquista. Según ésta “España se constituye en un Estado social democrático de Derecho, que propugna como valores superiores de su ordenamiento jurídico la libertad, la justicia, la igualdad y el pluralismo político” (Artículo 1.1 CE), siendo la forma política del Estado “la Monarquía parlamentaria” (Artículo 1.3 CE). Sin embargo, pese a que sea la norma suprema la que defina así nuestro sistema político, no debemos dejar de observar la realidad político-institucional para ver cuál es, efectivamente, la forma de gobierno que opera dentro de un Estado: nuestro sistema político es definido como parlamentario y acusa, en cambio, en su funcionamiento fuertes rasgos propios del sistema presidencialista.

El carácter presidencialista de nuestro sistema político puede entenderse a partir de una serie de factores institucionales y políticos³³. Entre los políticos podríamos señalar el hecho de que las campañas electorales se centren en la figura del candidato a presidente, por ejemplo. En cuanto a los institucionales, el hecho de que en nuestro régimen político el Jefe del Estado carezca de voluntad y responsabilidad política, extiende al Presidente los poderes del Ejecutivo, en el que se destaca como “figura relevante” (artículo 92 CE). Pero además, según se recoge en el artículo 97 CE, “el Gobierno dirige la política interior y exterior, la Administración civil y militar y la defensa del Estado. Ejerce la función ejecutiva y la potestad reglamentaria de acuerdo con las leyes”, añadiendo el artículo siguiente que “el Gobierno se compone del Presidente, Vicepresidentes en su caso, de los Ministros y de los demás miembros que establezca la ley” (Artículo 98.1 CE). Acerca de las funciones del Presidente del Gobierno la Constitución determina que éste “dirige la acción del Gobierno y coordina las funciones de los demás miembros del mismo, sin perjuicio de la competencia y

³¹ NOYA, Javier, “Globalismo y antiglobalismo después del 11-S” en *Análisis del Real Instituto Elcano* (ARI), nº 16/2003, 2003.

http://www.realinstitutoelcano.org/wps/portal/rielcano/contenido?WCM_GLOBAL_CONTEXT=/Elcano_es/Zonas_es/Imagen+de+Espana/ARI+16-2003 [consultado 13/VII/2009]

³² WEBBER, Max y SMITH, Michael, *Foreign Policy in a...op.cit.* p. 2.

³³ BLÁZQUEZ, Belén, *El impulso del Presidente del Gobierno Español a los procesos democráticos y de paz en Nicaragua y El Salvador: 1982-1996*, Tesis Doctoral, Universidad de Jaén, 2002, p. 52.

responsabilidad directa de éstos en su gestión” (Artículo 98.2 CE). Puede deducirse de todo lo anterior que el Presidente del Gobierno —el “líder” que estudia el presente artículo— ostenta en nuestro país una posición preeminente, contando con el margen suficiente para poder darle a la política exterior una fuerte impronta personal, a lo que habría que añadir, por otra parte, la existencia de los Gabinetes, “tanto del ministro de Asuntos Exteriores, [como] (...) muy especialmente el de la Presidencia de Gobierno”³⁴, para temas internacionales. La existencia del Gabinete presidencial podría justificarse en aras de una mayor coordinación entre los dos actores principales de la política exterior, Presidencia y el Ministerio de Asuntos Exteriores, pero en la práctica refuerza la visión presidencial en la toma de decisiones de la acción exterior. Dichos Gabinetes empezaron a cobrar relevancia con Felipe González y han continuado teniéndola —e incluso la incrementaron— con Aznar y Zapatero. Por último, señalaremos un factor de carácter eminentemente simbólico apuntado por Vilanova en Lemus y Amirah Fernández, relacionado con el idiosincrasia de la política exterior que “favorece la ‘concentración visual’ del Presidente, debido a ‘la necesidad de los Estados de identificar claramente un interlocutor dotado de poder de decisión, institución más fiable cuanto más unipersonalizada’”³⁵.

Estas cuestiones nos llevan a pensar que la ideología del líder es relevante a la hora de definir “estilos” de política exterior, y algunos de los aspectos en los que nos apoyaremos a la hora de llevar a cabo nuestro análisis.

3.3. Política exterior española: de la Transición a nuestros días

Tras la muerte del dictador en 1975, España inicia un proceso de transición hacia la democracia que en política exterior significa paso de una política autoritaria caracterizada sobre todo por el aislamiento internacional, a otra democrática, que en aras del consenso, contendrá tanto elementos de cambio como de continuidad. El doble objetivo de la política exterior española en aquel momento era, por un lado, el de definir una política exterior democrática acorde con el escenario internacional mundial del momento para, por otro lado, conseguir el reconocimiento del conjunto de los países democráticos. Siguiendo a Lemus y Pereira, tres eran los ejes principales a definir: primero una nueva política de seguridad y defensa, segundo, la inserción en Europa, y tercero, la construcción una política que atendiese verdaderamente a los intereses de España en el mundo; en resumen una política destinada a la “occidentalización” de España³⁶. Pues sólo desde esos puntos de partida, tal y como afirma Celestino del Arenal, “era posible normalizar la política exterior y ampliar los márgenes de autonomía”³⁷.

³⁴ LEMUS, Uxía y AMIRAH FERNÁNDEZ, Haizam, “La Presidencia del Gobierno y la política exterior española hacia el Magreb”, en HERNANDO DE LARRAMENDI, Miguel y MAÑÉ ESTRADA, Aurèlia (Eds.), *La política exterior española hacia el Magreb. Actores e intereses*. Ed. Ariel y Real Instituto Elcano, Madrid, 2009, p. 99.

³⁵ *Ibidem*, p. 91.

³⁶ LEMUS, Encarnación y PEREIRA, Juan Carlos, “Transición y política exterior: 1975 — 1986”, en PEREIRA, Juan Carlos (Coord.), *La política exterior de España (1800-2003): historia, condicionantes y escenarios*, Ed. Ariel, Madrid, 2003, ps. 517-538.

³⁷ DEL ARENAL, Celestino, “Consenso y disenso en la política exterior española”, Documento de Trabajo del Real Instituto Elcano, 25/2008, 2 de febrero, 2008, http://www.realinstitutoelcano.org/wps/portal/rielcano/contenido?WCM_GLOBAL_CONTEXT=/elcano/elcano_es/zonas_es/europa/dt25-2008 [consulta 8/X/2009]

Entendiendo “consenso”³⁸ como el “acuerdo entre los principales partidos políticos de un Estado en cuanto a las líneas o coordenadas maestras, prioridades y principios básicos que deben definir la política exterior de ese Estado (...) lo que supone que el consenso no abarca los desarrollos y despliegues concretos de esa política exterior y la articulación práctica de la misma, que responderá lógicamente a los planteamientos políticos e ideológicos y al proyecto de gobierno del partido o partidos gobernantes”³⁹, lo relevante para nuestro trabajo es su característica de *impulso* esencial del proceso de normalización de la política exterior española, al que ya hicimos referencia, asumido en el período 1976 y 2000 por las fuerzas políticas mayoritarias. Dicho en otras palabras, el compromiso pragmático de la clase política de “colocar a España en su sitio” tras el largo paréntesis del franquismo.

Las líneas maestras sobre las que se sustentó este consenso fueron:

1) la adhesión a la Comunidad Europea (CE), entendida por los actores políticos, económicos y sociales, el mundo académico y la opinión pública, como la máxima prioridad. Un proceso largo y tortuoso puesto en marcha ya en los últimos años del franquismo, negociado por los presidentes Suárez y Calvo Sotelo, conseguido, en 1986, por el gobierno socialista de Felipe González y culminado, con la entrada de España en la UEM, por el conservador gobierno del PP de José María Aznar, con el cambio de milenio.

2) El diseño de una política de seguridad y defensa, que a su vez abarcaba cuatro temas, a saber:

2.1) la transformación de las relaciones con EEUU,

2.2) las negociaciones para ingresar en la Alianza Atlántica (OTAN),

2.3) la democratización y modernización de las Fuerzas Armadas y el desarrollo de un plan estratégico nacional en el que se definieran las amenazas, los objetivos, las respuestas y los recursos a emplear en materia de defensa y seguridad nacional.

3) Latinoamérica/Iberoamérica, un tema ya relevante durante la dictadura por ser ésta una región preferente, que sufre una profunda transformación: el concepto de “Hispanidad”, de marcado cariz asimétrico (basado en la retórica de los lazos lingüísticos, culturales, religiosos y de valores compartidos) deja paso a una visión más equilibrada a través de la conceptualización de la Comunidad Iberoamericana de Naciones.

Muchos autores consideran el año 1986, con la adhesión a la CE y el ingreso en la OTAN, el final del ciclo político de normalización de la política exterior española. En palabras de Powell “el fin de una etapa y la adquisición de la mayoría de edad política”, ya que, a partir de ese momento, España “empezó a contribuir, en la medida de sus posibilidades, a la configuración del orden europeo e internacional”⁴⁰. Nosotros, en cambio, retrasamos

³⁸ Mucho se ha debatido sobre la existencia de un consenso estable en el ámbito de la política exterior. Dado el tema y la extensión del presente trabajo evitaremos esta controversia, de la que son buenos ejemplos las visiones contrapuestas de DEL ARENAL, Celestino, “Consenso y disenso...*op. cit.*”; y PALACIO, Vicente y RODRIGO, Fernando, “Política exterior...*op. cit.*”, ps. 85-96; aceptando en este trabajo su existencia desde el inicio de la Transición hasta el cambio de milenio.

³⁹ DEL ARENAL, Celestino, “Consenso y disenso...*op. cit.*” ps.6-7.

⁴⁰ POWELL, Charles, *España en democracia 1975-2000. Las claves de la profunda transformación de España*, Plaza y Janés, Barcelona, 2001, p. 464.

“la mayoría de edad” a la que se refiere Powell hasta 1999, año en que España, cumplidos los criterios de convergencia⁴¹, accede a la UEM. Es cierto que en 1986 puede darse por culminado el proceso de democratización emprendido una década antes, pero el ingreso en la CE no había acabado con el tradicional sentimiento español de país periférico de Europa (de hecho acentuado por la reunificación de Alemania tras la caída del muro de Berlín). El ingreso en la CE, tal y como señalan Torreblanca, Piedrafita y Steinberg, “puso fin a la marginación secular de España respecto a Europa”, pero no sería hasta “catorce años más tarde, en 1999, con la incorporación a la UEM, [cuando] España lograría su inserción plena en Europa y, subsiguientemente, el fin de su excepcionalidad en el contexto europeo”⁴². Con la integración España alcanza la madurez política, económica y social al tiempo que se consolida en el “centro más influyente de la política europea”⁴³, lo que, por extensión, le permite, también, influir en un orden internacional que, tras el fin de la Guerra Fría, ha entrado en un proceso de transformaciones globales.

Tras años en los que, como hemos visto, la política exterior española estaba constreñida por la necesidad de ir cumpliendo los objetivos marcados por el consenso — que, pese a sus altibajos, hizo que los actores políticos la concibiesen como una política de Estado, esto es, “aquella situada por encima de las diferencias de ideologías y de las estrategias de partidos”⁴⁴—, y fuertemente determinada por la política interior, este momento debe ser señalado como el “año cero” de la política exterior española, o lo que es lo mismo, el momento en que ésta alcanza el grado de madurez necesario para iniciar la reflexión sobre la posición y el papel que España quiere ocupar en el mundo. Una reflexión en la que, ahora, tendrá mucho más peso el proyecto personal que los líderes tienen de España, determinado por su particular visión del mundo.

3.4. Cambio de milenio

Hasta el año 2000 la política exterior dictada por los distintos presidentes de gobierno de la democracia había tenido un marcado carácter continuista, sin embargo, con la reelección por mayoría absoluta de José María Aznar, ese año, la situación cambia. Aznar redefine los objetivos y prioridades de la política exterior española alejándose tanto de los ámbitos de actuación como de las alianzas tradicionales. España se aleja “del corazón de Europa” para consolidar el acercamiento a EEUU siendo en 2002, tras los trágicos sucesos del 11-S, cuando el giro atlantista alcanzó su dimensión definitiva. Por otra parte, se complica la relación con el vecino mediterráneo, Marruecos, a raíz del incidente del islote de Perejil. En lo que respecta a la relación con América Latina, el ámbito político pierde relevancia frente al económico —en este sentido cabe recordar la gira emprendida por el entonces presidente del Gobierno, José María Aznar, por América Latina en febrero de 2003 buscando apoyos para la posición estadounidense sobre Irak. En aquel momento México y Chile se encontraban entre los miembros no permanentes de Consejo de Seguridad, teniendo por

⁴¹ Los criterios detallados pueden consultarse en la Web del Banco de España: <http://www.bde.es/webbde/es/secciones/eurosist/uem/criterios.html> [consulta 25/VII/2009]

⁴² TORREBLANCA, José Ignacio, PIEDRAFITA, Sonia y STEINBERG, Federico, *20 Años de España en la Unión Europea (1986-2006)*, Real Instituto Elcano, Madrid, 2006, p. 11.

⁴³ *Ibidem*, p. 10.

⁴⁴ LEMUS, Encarnación y PEREIRA, Juan Carlos, “Transición y política exterior...*op.cit.*, ps.534

tanto derecho a voto —distorsionando así el eje sobre el que se estableciera la relación con el subcontinente en la Transición. Algo a lo que contribuirá también la postura adoptada por Aznar respecto a Cuba, país fuertemente vinculado a España tanto por intereses históricos y emocionales, como por la presencia de empresas españolas en la isla; ante la cual España había mantenido tradicionalmente un difícil equilibrio que oscilaba entre las críticas al sistema y el diálogo para favorecer la transición política. Durante su primera legislatura Aznar endureció esta política, inclinando la balanza hacia el lado de las críticas, postura que se mantendría en el periodo estudiado. Algo similar ocurrió con Venezuela, con quien nuestro país entro en crisis después del golpe cívico-militar contra Chávez en abril de 2002. En aquella ocasión la diplomacia española visitó —junto al Embajador de EEUU— al efímero presidente Pedro Carmona horas después del golpe y poco antes de que la legalidad constitucional fuese restablecida con Chávez de nuevo en la presidencia de la República. Este hecho marcó las relaciones bilaterales entre ambos países durante toda la legislatura.

En Europa, España se aleja de Francia y Alemania, aliados tradicionales, acercándose a otros países, más euroescépticos como Gran Bretaña, y al bloque de países del Este —cuya adhesión se formalizó en 2004— como la República Checa, la República Eslovaca o Polonia, con quienes compartía la proximidad a los EEUU. Fruto de esta alianza es la “Carta de los Ocho” publicada en *The World Street Journal* el 30 de enero de 2003, en la que ocho mandatarios de la autodenominada “nueva Europa” (frente a la “vieja” formada por Alemania y Francia) apoyaban la posición estadounidense respecto a Irak⁴⁵. Esta misiva fue el prelude de la famosa “Foto de las Azores” en vísperas de la invasión (marzo de 2003) en la que aparecía Aznar al lado de Bush, Blair y Barroso. Finalmente, se exploran nuevos ámbitos regionales de actuación, como evidencia la aprobación del Plan Marco España Asia-Pacífico 2000-2002 (orientado fundamentalmente promover los intereses económicos y culturales en el continente asiático, especialmente en China). Otros temas de la agenda exterior, como Gibraltar o Guinea Ecuatorial permanecieron más o menos estables, o al menos no hubo sobresaltos ni alteración del *statu quo* imperante hasta la fecha.

Con esta estrategia el Gobierno de José María Aznar pretendía redefinir la identidad nacional y “lograr que España superara definitivamente su status de potencia regional de tipo medio, y se asegurara un papel central en el concierto europeo e internacional”⁴⁶, es decir, pasar de un modelo de normalización e integración que se prolongaría hasta finales de los años noventa, a otro caracterizado por la búsqueda de la influencia ya en el inicio del S. XXI. Esto, en su opinión, vendría de la mano de una alianza incondicional con EEUU.

Este giro atlantista ha sido señalado como la causa principal de la ruptura del consenso: “esta nueva definición de los intereses y de la identidad internacional de España no fue aceptada por el principal partido de la oposición, el PSOE, que acusó al Gobierno del PP de haber roto el consenso en política exterior”⁴⁷. Además de con las fuerzas políticas, se

⁴⁵ El texto de la carta, titulada “*United we Stand*”, puede consultarse íntegramente en: <http://www.opinionjournal.com/extra/?id=110002994> [Consulta 26/VII/2008]

⁴⁶ AIXALÁ I BLANCH, Albert, “La política exterior española ante los retos de su politización: del consenso a la legitimidad”, *Revista Cidob D’Afers Internacionals* nº 69, mayo, 2005, p.96.

⁴⁷ *Ibidem*, p. 96.

produjo también una ruptura con la opinión pública de su país: según datos del Barómetro del Real Instituto Elcano, en noviembre de 2002, el 60% ciudadanos españoles consideraban que EEUU no debería invadir Irak, del mismo modo, el 24% de los mismos opinaba que, de hacerlo, EEUU debería contar al menos con el apoyo de sus aliados y Naciones Unidas. En aquel momento el 75% consideraba que Europa debería ser la primera prioridad de la política exterior española, siendo la segunda, con el 39% de las respuestas, América Latina. Un año más tarde, en noviembre de 2003, y ocho meses después de la invasión de Irak, el 85% de los españoles, según datos del mismo BRIE, consideraban que la guerra de Irak “no había servido para nada”, pero, además, preguntados sobre qué era más importante para los intereses de España: si los EEUU, Europa o ambos por igual, las respuestas fueron que el 56% de los españoles pensaba que sólo Europa; un 34%, que ambos; y un 6% que sólo los EEUU. Podríamos decir que a pocos meses de concluir su mandato quedaba patente que el proyecto de José María Aznar no había conseguido permear en la sociedad española, que seguía mostrando un convencido europeísmo y escepticismo en cuanto a la relación transatlántica.

José Luís Rodríguez Zapatero gana las elecciones por mayoría simple el 14 de marzo de 2004, apenas tres días después de los atentados terroristas del 11 de marzo (11-M), hecho que condicionaría —del mismo modo en que el 11-S hiciera con Aznar— los objetivos y prioridades de la política exterior de su gobierno. A pesar de que en el programa electoral de 2004 del PSOE, en su capítulo dedicado a la política exterior, se invocaba a la recuperación del consenso⁴⁸, un nuevo giro en política exterior impide que en la legislatura de 2004 al 2008 PSOE y PP estuviesen de acuerdo en la definición que el nuevo gobierno haría de ésta. Es lo que algunos especialistas como Rafael Aixalà i Blanch han llamado la “legislatura del disenso” (recordemos que la anterior había sido la de la “rotura del consenso”).

Los atentados de Madrid hicieron replantearse a Zapatero la intensidad de la relación bilateral con la primera potencia mundial: en contraposición a la postura de Aznar el presidente socialista optó por una relación basada en el “equilibrio y autonomía”⁴⁹. La relación se inauguró con la retirada de las tropas españolas destacadas en Irak inmediatamente después de su elección como presidente del Gobierno, acción unilateral que marcaría el “tono” y la “temperatura entre España y EEUU (con George W. Bush reelegido presidente), caracterizándose por una frialdad política que, sin embargo, no afectó a sus vínculos económicos⁵⁰. En la región mediterránea, Zapatero realiza su primer viaje oficial —como es tradición entre los jefes del ejecutivo español— a Marruecos, país con el que Aznar había mantenido firmes desacuerdos, y con el que Zapatero tuvo momentos de acercamiento (sobre todo a comienzos de la legislatura) pero también de tensión, como el provocado por la visita del presidente español a Ceuta y Melilla en enero de 2006⁵¹, calificada como

⁴⁸ PSOE, “Merecemos una España mejor, soluciones ahora” en *Programa Electoral Elecciones Generales 2004*, PSOE, Madrid, ps. 13-27.

⁴⁹ *Ibidem*, p. 13.

⁵⁰ Para más información, véase ISBELL, Paul, “Spanish-US Economic Relations: How Important are the Aznar-Zapatero Gyration?” en *Análisis del Real Instituto Elcano*, (ARI) 197/2004.

⁵¹ Otra visita polémica fue la realizada por los Reyes en noviembre de 2007.

“lamentable” por diversos medios escritos del país norteafricano⁵². Otra de las iniciativas de la política exterior de Zapatero fue la promoción, junto al ex secretario general de Naciones Unidas, Kofi Annan, y el presidente turco, Recep Tayip Erdogan, de la Alianza de las Civilizaciones, foro de alto nivel presentado en la ONU en 2004, que pretendía contestar al “choque de civilizaciones” descrito por Samuel P. Huntington, creando un puente que acercase cultural y políticamente a Occidente y el mundo Árabe, a la vez que pretendía ser una herramienta para contrarrestar la amenaza del terrorismo internacional a través de recursos de poder “blando” (diplomacia pública, culturales, etcétera)⁵³. En América Latina el presidente buscó reestablecer los vínculos políticos —resentidos desde el periodo Aznar— bajo el lema “ser amigo de todos”, intentando desmarcarse del duro discurso de su antecesor respecto a los nuevos gobiernos de izquierda surgidos en la región. El giro más significativo fue el dado en la relación con Cuba —que volvió a los términos del periodo de la Transición— mientras que la relación con Venezuela fue complicada y estuvo rodeada de polémica: recordemos que el gobierno de Zapatero vendió al de la República Bolivariana armas por valor de 1.300 millones de euros bajo críticas (de la oposición en España pero también de EEUU) de que un posible rearme venezolano podría desestabilizar la región andina.

El objetivo primordial declarado de esta legislatura, “devolver a España al corazón de Europa”⁵⁴ reestableciendo las alianzas con Francia y Alemania, se vio oscurecido por la crisis en la que se sumió la Unión tras los “noes” francés y holandés a la Constitución Europea en 2005, la ampliación a Veinticinco en 2004 (y posteriormente a Veintisiete, en 2007) y las crisis internas de los jefes de Estado francés y alemán, Jacques Chirac y Gerard Schröder. El hecho de que ambos fuesen relevados en sus respectivos cargos por representantes de opciones conservadoras —Nicolás Sarkozy y Angela Merckel, respectivamente— fue otro factor del ensombrecimiento del objetivo de ganar peso en Europa, abordado por Zapatero desde la estrategia de apuesta por alianzas con los países grandes —aprovechando la afinidad ideológica sus los líderes— en vez de por el intento de ganar peso institucional en base al número de votos en el Consejo como hiciera Aznar. En cuanto a la adhesión turca, Zapatero se mostró favorable a su adhesión a la UE, igual, por otro lado, que Aznar, aunque por razones distintas⁵⁵.

Zapatero fue innovador en cuanto a la política de Cooperación al Desarrollo, en su compromiso con los Objetivos del Milenio de Naciones Unidas (ODM), y en la relación con África Subsahariana, un tema desconocido hasta el momento por los gobiernos españoles —igual que lo era Asia-Pacífico en el periodo Aznar—: en 2006 se aprueba el Plan África 2006-2008 pensado como medida también para frenar llegada de inmigrantes subsaharianos a nuestras costas, alejándose de la gestión que de la inmigración hiciera

⁵² Para más información véase: <http://www.elmundo.es/elmundo/2006/01/30/espana/1138636367.html> [consulta 03/IX/2009]

⁵³ Para más información, véase BARREÑADA, Isaías, “Alliance of Civilizations, Spain’s Public Diplomacy and Cosmopolitan Proposal” en *Mediterranean Politics*, Vol 11, nº 1, March, 2006.

⁵⁴ PSOE, “Merecemos una España mejor...*op.cit.*”

⁵⁵ Ya mencionamos la convicción de Aznar sobre las raíces cristianas de Europa. Sin embargo, se mostró favorable a la adhesión turca por motivos estratégicos relacionados con la relación privilegiada con EEUU durante su gobierno.

su predecesor en La Moncloa, quien la había vinculado a la agenda de seguridad⁵⁶, abordándola ahora bajo parámetros de “integración” y “codesarrollo”. En cuanto a Gibraltar, en 2004 se estableció el Foro de Diálogo aunque no se cuestionó el tema de la soberanía, aspecto en el que las posiciones de Reino Unido y España se mantuvieron inamovibles. Otro aspecto controvertido de la gestión del presidente socialista fue el viaje oficial del presidente de Guinea Ecuatorial, Teodoro Obiang, contestado por todos los grupos políticos con representación parlamentaria. Este viaje puso en duda la imagen que el ejecutivo promovía a favor de la defensa de la democracia y los derechos humanos en un momento en el que la ex colonia española emergía como potencia petrolífera. En materia de defensa, además de la retirada de tropas de Irak, lo más significativo fue la participación de España en misiones de paz: envió tropas a Irak y Líbano, y prorrogó la misión en Afganistán que operaba desde 2001 con el Presidente Aznar.

En diciembre de 2007, pocos meses antes del fin de la VIII legislatura y según datos de la 16ª oleada del BRIE, el 54% de los españoles valoraba positivamente la política exterior de José Luis Rodríguez Zapatero, frente a un 39% que tenía una opinión negativa de la misma. A la luz de los siguientes datos vemos que los anteriores responden a cuestiones relacionadas con la ideología: el porcentaje de votantes del PSOE que hacía una valoración positiva de la misma era del 79%, frente al 24% de los votantes del PP. Yendo un poco más lejos vemos que el 37% creía que había sido mejor que la del gobierno de Aznar, frente al 26% que creía que había sido peor. De estos, el 55% eran votantes del PP, mientras que el 59% de los que opinaban que había ido mejor eran socialistas. De nuevo el factor ideológico nos da una explicación plausible de las diferencias de percepción.

4. Análisis

La etapa que abarca desde el año 2000 hasta 2008 representa un relevo generacional en el ámbito político español. José María Aznar, nacido en 1953, y José Luis Rodríguez Zapatero, en 1960, buscaron un distanciamiento respecto a los líderes que protagonizaron, en sus respectivos partidos, la transición. De hecho, el primero participa activamente en el proceso de refundación de Alianza Popular, que dará lugar al Partido Popular, y el segundo lidera la “Nueva Vía” dentro del Partido Socialista, que se hará con el poder en el 35 Congreso en 2000. Más adelante analizaremos en detalle uno y otro liderazgo, por el momento nos interesa señalar que con el cambio de milenio, y la mayoría absoluta de Aznar, España inicia una nueva etapa política que, en el ámbito exterior, se caracteriza por la cada vez más desdibujada frontera entre los ámbitos interior y exterior, y por la búsqueda de su lugar en un contexto internacional globalizado, lugar que a partir de ahora dependerá en gran medida, tal y como sostenemos en nuestro trabajo, de las ideas, valores y creencias de los presidentes que ocupan la Moncloa en el cambio de milenio.

Debemos empezar por señalar cuál es la naturaleza de la política para Aznar: a medio camino entre el realismo y el liberalismo, los valores fundamentales para él son libertad y razón — “lo diré tan claro como el agua clara: creo en la libertad y en la razón

⁵⁶ En la legislatura de 2000 a 2004 la cuestión migratoria residía en el Ministerio del Interior mientras que en la siguiente, de 2004 a 2008, pasó a depender del Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales.

(...) creo que la libertad es el fundamento de todo valor⁵⁷— entroncando de este modo con la tradición liberal que va desde Locke a Stuart Mill, pasando por Tocqueville, por referirnos a algunos autores que él mismo cita. De acuerdo con su convicción democrática, para él el universo político está marcado esencialmente por la armonía, pero existen una serie de amenazas contra las que hay que luchar, particularmente el terrorismo, fenómeno que por la experiencia española ya le preocupaba, pero que el 11-S redimensionará: "ya nadie puede ignorar en el mundo la evidente puesta en cuestión de la seguridad nacional que arrojaron los atentados masivos del 11 de septiembre (...) nuestra principal amenaza y persistente amenaza durante estos 25 años ha sido precisamente la amenaza de nuestro régimen constitucional por el terrorismo y España no puede titubear, de ninguna manera, cuando el terrorismo emerge como el principal factor de riesgo de la escena internacional"⁵⁸. Aznar identifica por tanto a sus adversarios políticos con aquellos que coartan la libertad, en dos niveles diferentes: aquellos que eliminan la "frontera inviolable entre lo privado y lo público"⁵⁹, y, por otro, los que atentan contra la libertad individual, la democracia y la propia vida, "nuestro enemigo es el terrorismo y su desafío permanente a los derechos fundamentales y a las libertades individuales"⁶⁰. Por tanto, el ex presidente popular es tan enemigo del régimen cubano como de Bin Laden y Al-Qaeda.

Por su parte, pasando a Zapatero, los valores que sustentan su idea de la naturaleza de la política son: la libertad y la igualdad en relación con la "pluralidad cultural, étnica, religiosa, (...) la tolerancia y la ayuda a los más débiles"⁶¹, así como la paz: "tengo verdadera obsesión por la paz que es el fundamento de la política"⁶². Zapatero se define así mismo "como un `demócrata social´ (...) absolutamente orgulloso de ser socialista"⁶³. Entre sus referencias intelectuales cita a María Zambrano y a una serie de figuras clásicas del socialismo español como Julián Besteiro, Pablo Iglesias y Fernández de los Ríos. Para él el universo político está marcado esencialmente, igual que para Aznar, por la armonía sólo que su visión no se refiere a seguridad, como en el caso del primero, sino a igualdad, en el sentido de que los que tienen más deben ayudar a los menos favorecidos, en una visión cooperativa cercana, por tanto, al liberalismo o idealismo: así, en tanto que socialdemócrata, identifica el carácter de sus adversarios políticos en la "desigualdad y en la exclusión, respondan estos a situaciones de pobreza y exclusión social, así como cualquier forma de

⁵⁷ AZNAR, José María, *España. La segunda Transición*, Ed. Espasa Calpe, Madrid, 1995.

⁵⁸ AZNAR, José María, "Discurso del Presidente del Gobierno, José María Aznar, en su reunión con los participantes en la II Conferencia de Embajadores Españoles en el Exterior", *Anuarios de Política Exterior (on line)*, Ministerio de Asuntos Exteriores y de Cooperación, Madrid, 2003.

<http://www.maec.es/es/MenuPpal/Actualidad/PublicacionesDGCE/Anuarios%20Politica%20Exterior/Paginas/pag1.aspx> [Consultado 13/VII/2009]

⁵⁹ AZNAR, José María, *España...*, *op. cit.*, p. 109.

⁶⁰ AZNAR, José María, *Discurso de Investidura*, Congreso de los Diputados, 25 de abril de 2000. www.congreso.es [Consultado 13/VII/2009]

⁶¹ RODRÍGUEZ ZAPATERO, José Luis, "Entrevista a José Luis Rodríguez Zapatero", entrevista al secretario general del Partido Socialista Obrero Español (PSOE) publicada en *Leviatán. Revista de hechos e ideas*, nº 82, 2000, Fundación Pablo Iglesias, Madrid, ps. 6-8.

⁶² DE TORO, Suso, *Madera de Zapatero. Retrato de un presidente*, RBA, Barcelona, 2007, p. 171.

⁶³ *Ibidem*, p. 212.

discriminación por motivo de raza, sexo, etcétera”⁶⁴.

Acercas de las perspectivas en la consumación de sus valores políticos, Aznar se define como activo, su fuerza emana de sus convicciones y su determinación, y de esta forma no sólo es optimista, sino también idealista al estar convencido que estos principios y valores deben expandirse por todos los rincones del planeta (y aunque no queda explícita la manera de hacerlo, Aznar no excluye ninguna, ni siquiera la fuerza). En 2001, en su primer discurso ante los Embajadores de España en el Exterior defiende con la misma intensidad la capacidad de iniciativa, “una excesiva prudencia ha podido, en ocasiones, conducir nuestra acción exterior a una mera reacción ante las iniciativas de otros actores internacionales”, frente a la cual propone “una política exterior ambiciosa que debe responder a un país con ambición”⁶⁵. En cuanto a la posibilidad de predecir el futuro político, Aznar no habla tanto de predicciones como de acciones. Su interés no es tanto analítico sino como de resultados. Aznar cree sobre todo en la acción. Y de esta manera su idea sobre la posibilidad de controlar el desarrollo histórico de la humanidad es, de nuevo optimista: éste puede controlarse llevándolo a cabo, forjándolo. En cuanto a cuál es su papel en este proceso, éste es el de “dirigir este proyecto nacional hacia el horizonte del nuevo ciclo histórico”⁶⁶, convencido de que “España deber optar siempre por no sentarse nunca a la orilla de la historia, y nada de tener la tentación de sacar billete para un vagón de segunda”⁶⁷. Finalmente, su valoración del papel que juega el azar en el desarrollo histórico de la humanidad es, evidentemente, como puede desprenderse de todo lo anteriormente expuesto, muy pequeño.

En lo referente a las perspectivas para la consumación de sus valores y aspiraciones políticas fundamentales, Zapatero se declara también como un hombre de acción optimista: “me gusta la acción. Creo que el mundo puede ser transformado, por supuesto. Ahí reside mi optimismo”⁶⁸. Y así, su visión del futuro político es positiva, pudiéndose predecir en la medida que su acción política aspira a definirlo, llegando incluso a concretar la manera de hacerlo: “estoy convencido de que la resolución de los conflictos por la vía del diálogo y la diplomacia es la manera más apropiada y también la más eficaz de preservar nuestra libertad y nuestra seguridad”⁶⁹. En lo referente al control o dominio que puede tenerse sobre el desarrollo histórico de la humanidad su respuesta es positiva, identificado éste a

⁶⁴ RODRÍGUEZ ZAPATERO, José Luis, “Entrevista a ...*op cit*, p. 17.

⁶⁵ AZNAR, José María, “Discurso del Presidente del Gobierno, José María Aznar, en su reunión con los participantes en la I Conferencia de Embajadores Españoles en el Exterior”, *Anuarios de Política Exterior (on line)*, Ministerio de Asuntos Exteriores y de Cooperación, Madrid, 2001.
<http://www.maec.es/es/MenuPpal/Actualidad/PublicacionesDGCE/Anuarios%20Politica%20Exterior/Paginas/pag1.aspx> [consultado 13/VII/2009]

⁶⁶ AZNAR, José María, *España...*, *op. cit.*, p.168.

⁶⁷ AZNAR, José María, “Discurso del Presidente del Gobierno, José María Aznar, en su reunión con los participantes en la II Conferencia de Embajadores Españoles en el Exterior”, *Anuarios de Política Exterior (on line)*, Ministerio de Asuntos Exteriores y de Cooperación, Madrid, 2003.
<http://www.maec.es/es/MenuPpal/Actualidad/PublicacionesDGCE/Anuarios%20Politica%20Exterior/Paginas/pag1.aspx> [Consultado 13/VII/2009]

⁶⁸ DE TORO, Suso, *Madera de Zapatero. Retrato de un presidente*, RBA, Barcelona, 2007, p. 179.

⁶⁹ RODRÍGUEZ ZAPATERO, José Luis, “La visión global de ZP”, entrevista al presidente del gobierno español publicada en *Foreign Policy edición española* nº 13, Fride, Madrid, 2006, ps. 23-24.

medio y largo plazo con su propuesta de la Alianza de Civilizaciones: “estoy convencido de que el diálogo y la cooperación son la respuesta, (...) la Alianza de Civilizaciones es un arma para atacar a las ideologías extremistas que fomentan el odio, el radicalismo, la xenofobia”⁷⁰. En este sentido, Zapatero identifica su papel en la marcha y definición de la historia con el de liderar a una nación abanderada de una serie de principios que, en su intervención en la III Conferencia de Embajadores explicaba en la definición de lo que significa representar su idea política en la arena internacional: “ser defensor de la legalidad internacional, de los derechos humanos, de la democracia, de la lucha contra la pobreza y la miseria (...) representa defender la capacidad de diálogo de la civilizaciones, de las culturas y de los distintos pueblos de la Tierra”⁷¹. Para terminar, el presidente socialista le concede al azar, igual que Aznar, un papel muy pequeño en el desarrollo histórico de la Humanidad, confiando en el diálogo, la acción política cooperativa y la ciudadanía como motor de cambio, en la sucesión de transformaciones (como ejemplo, la Revolución Francesa) que han dado lugar a dicha evolución.

Resumidas las principales líneas de la acción exterior de cada presidente y establecidos el “*operational code*” de éstos, a través de los cuales hemos establecido sus perfiles filosófico-políticos, pasamos ahora a analizar los resultados del cuestionario

En la primera parte del cuestionario nos preocupamos por contrastar las ideas-marco de nuestra investigación, así vemos que los especialistas del *think tank* español corroboran la idea de que la política exterior de un estado “viene definida casi siempre por el interés general, lo que la dota de estabilidad”, obteniendo una media del 7,5 en una escala 0-10 (en la que 10 significará, en adelante, el máximo acuerdo con esta sentencia y 0 el máximo desacuerdo con la misma). Los mismos especialistas no se inclinan claramente hacia ningún extremo de nuestra escala cuando proponemos que, en general, “un cambio de gobierno en una democracia avanzada altera las orientaciones y contenidos de la política exterior de ese estado”, siendo el grado de acuerdo/desacuerdo 5. Al trasladar esa pregunta al caso concreto de nuestro país, el acuerdo con la afirmación “en general, los últimos cambios de gobierno en España han modificado la orientación de la política exterior” sube hasta un 8,4. Dando un paso más, nos interesa conocer su acuerdo o desacuerdo con la afirmación que sintetiza la cuestión última de este trabajo de investigación, a saber: “la reciente política exterior de España (2000-2008) ha sido más el producto de las ideas y prioridades de los presidentes de gobierno que de la búsqueda de objetivos compartidos por las distintas fuerzas políticas” y el resultado es una media de 7. Estos resultados resuelven que nuestra caracterización de España como caso atípico es acertada.

En su gestión como presidentes del gobierno, los expertos consultados, consideran que Aznar y Zapatero han seguido políticas similares o muy similares en materia “pensiones

⁷⁰ *Ibidem*, ps. 28-29.

⁷¹ RODRÍGUEZ ZAPATERO, José Luis, “Discurso del Presidente del Gobierno, José Luís Rodríguez Zapatero, en su reunión con los participantes en la III Conferencia de Embajadores Españoles en el Exterior” en *Anuarios de Política Exterior (on line)*, Ministerio de Asuntos Exteriores y de Cooperación, 2004.
<http://www.maec.es/es/MenuPpal/Actualidad/PublicacionesDGCE/Anuarios%20Politica%20Exterior/Paginas/pag1.aspx> [consultado 13/VII/2009]

y seguridad social”, “política económica”, “política de infraestructuras”; diferentes y muy diferentes en materia de “Defensa y Fuerzas Armadas”, en cuanto a “modelo de Estado reforma autonómica”, “política antiterrorista” (64,3%) y, sobre todo, en “política exterior” donde el 100% de los especialistas consultados considera que sus políticas han sido diferentes o muy diferentes. Otras cuestiones como educación o inmigración, ofrecen resultados de difícil interpretación ya que la mitad del censo las considera diferentes o muy diferentes mientras que la otra mitad las considera similares o muy similares.

Tabla 1. Aznar y Zapatero, temas de la agenda política interior

Temas similares o muy similares	%	Temas diferentes o muy diferentes	%
Pensiones y seguridad social	92,9	Defensa y Fuerzas Armadas	57,1
Política económica	57,1	Modelo de Estado reforma autonómica	78,6
Política de infraestructuras	85,7	Política antiterrorista	64,3
-----	-----	Política exterior	100%

N=14

Entrando en temas concretos de política exterior, los expertos, de nuevo, consideran que las políticas son similares o muy similares en lo que respecta a la “Unión Europea”, “presencia económica en América Latina”, “posición en cuanto a la adhesión de Turquía a la UE”, “relación con Guinea Ecuatorial”, “relación con China”, OTAN, “Comunidad Iberoamericana de Naciones”, “control de flujos migratorios procedentes de África Subsahariana” y “promoción de la lengua y cultura españolas en el mundo”; siendo diferentes o muy diferentes los asuntos relacionados con la gestión de “relaciones con EEUU”, “relaciones con Marruecos”, “conflicto Israel-Palestina”, “política hacia Cuba”, “política hacia Venezuela”, “ONU”, “política de cooperación al desarrollo”, “envío de tropas al exterior (misiones de paz)” y “política contra el terrorismo internacional”. En esta ocasión sólo la política relativa al “conflicto del Sáhara” obtiene la misma frecuencia al sumar los que la consideran similar o muy similar que diferente o muy diferente.

Tabla 2. Aznar y Zapatero, temas de política exterior

Temas similares o muy similares	%	Temas diferentes o muy diferentes	%
UE	57,1	Relación con EEUU	71,5
Presencia económica en América Latina	78,5	Relación con Marruecos	78,6
Adhesión Turquía en la UE	78,6	Conflicto Israel-Palestina	57,2
Relación con Guinea Ecuatorial	92,8	Política hacia Cuba	92,9
Relación con China	85,7	Política hacia Venezuela	78,6
Comunidad Iberoamericana de Naciones	64,2	Envío de tropas al exterior (misiones de paz)	57,1
OTAN	78,6	ONU	85,7
control de flujos migratorios procedentes de África Subsahariana	64,2	Política de cooperación al desarrollo	57,2
promoción de la lengua y cultura españolas en el mundo	85,7	Política contra el terrorismo internacional	64,3%

N=14

En cuanto a los temas que han marcado la agenda exterior para Aznar serían (por este orden): terrorismo internacional, OTAN y comercio exterior; siendo para Zapatero: cooperación al desarrollo, terrorismo internacional e inmigración (empatados en el segundo lugar) y comercio exterior. Geográficamente, las prioridades de Aznar serían Estados Unidos, Europa, América Latina, y para Zapatero Europa, América Latina y Mediterráneo.

Tabla 3. José María Aznar y José Luis Rodríguez Zapatero, prioridades de la agenda de política exterior

José María Aznar	José Luis Rodríguez Zapatero
1. Terrorismo Internacional	1. Cooperación al desarrollo
2. OTAN	2. Terrorismo internacional/Inmigración
3. Comercio Exterior	3. Comercio Exterior

N=14

Tabla 3b. José María Aznar y José Luis Rodríguez Zapatero, prioridades geográficas en su política exterior

José María Aznar	José Luis Rodríguez Zapatero
1. Estados Unidos	1. Europa
2. Europa	2. América Latina
3. América Latina	3. Mediterráneo y Mundo Árabe

N=14

Ahondando en las raíces de las diferencias entre ambos, diremos que en lo que se refiere a Seguridad y Defensa (misiones de paz) el proyecto de Aznar —siempre en la opinión de nuestros expertos— podría enviar tropas sin el paraguas de la legalidad internacional (85,7%), y sin el apoyo de la opinión pública (64,3%) mientras que el de Zapatero tendría en cuenta ambas cuestiones (93% y 64,3%, respectivamente). En cuanto a terrorismo internacional, las diferencias vendrían de lado de las causas de éste. Así, Aznar consideraría que la primera causa es “el fanatismo religioso y el odio a occidente” (92,9%) mientras que Zapatero considera que es “la exclusión social y la pobreza en los países árabes” (85,7%). Pasando a cooperación al desarrollo Aznar consideraría que ésta debe estar ligada a los intereses de España (85,7%) mientras que Zapatero consideraría que su objetivo tiene que ser “la lucha contra la pobreza y la injusticia a nivel mundial” (93%). En las cuestiones en las que han desarrollado una política similar encontramos, sin embargo, diferencias de planteamiento: Aznar tiene una visión de la UE donde los Estados deben conservar su soberanía (64,3%), mientras que la visión de Zapatero es más federalista (57,1%); coincidiendo, sin embargo, en el papel del liderazgo de España en la Comunidad Iberoamericana de Naciones (78,6%).

Cuando pedimos que caractericen a cada uno de ellos como líderes, en una escala 0-10, los resultados son que Aznar sería un líder activo (4,3 siendo 0 lo más activo) frente a reactivo (siendo 10 lo más reactivo), ideologizado (3,6 siendo 0 lo más ideologizado) frente a realista (siendo 10 lo más realista), atlantista (7,6 siendo 10 lo más atlantista) frente a europeísta (siendo 0 lo más europeísta), militarista (7,4 siendo 10 lo más militarista) frente a pacifista (siendo 0 lo más pacifista), tendente al disenso (6,6 siendo 10 lo más tendente al disenso) frente a tendente al consenso (siendo 0 lo más tendente al consenso), informal en los procedimientos (6,1 siendo 10 lo más informal en los procedimientos) frente a formal en los mismos (siendo 0 lo más formal), y multilateralista (6,9 siendo 10 lo más multilateralista) frente a unilateralista (siendo 0 lo más unilateralista). Mientras que Zapatero, en esta misma escala, sería reactivo (5,3), ideologizado (3,5), europeísta (3,2), pacifista (3,5), tendente al disenso (6,4), formal en los procedimientos (4,3) y multilateralista (6,7). Debemos resaltar aquí que los ambos líderes coinciden en su tendencia hacia el disenso y en que ambos son considerados como ideologizados.

Tabla 4. Resumen características de los líderes

José María Aznar	Nota escala 0-10	José Luis Rodríguez Zapatero	Nota escala 0-10

Activo	4,3	Reactivo	5,3
Ideologizado	3,6	Ideologizado	3,5
Atlantista	7,6	Europeísta	3,2
Militarista	7,4	Pacifista	3,5
Tendente al disenso	6,6	Tendente al disenso	6,4
Informal en los procedimientos	6,1	Formal en los procedimientos	4,3
Multilateralista	6,9	Multilateralista	6,7

N=14

De hecho, cuando preguntamos sobre el carácter pragmático o ideológico de determinadas acciones de política exterior en la que percibimos notables diferencias, vemos que el alineamiento incondicional con EEUU de Aznar, la participación en la guerra de Irak, y la política hacia Cuba se consideran acciones de tipo ideológico mientras que en Zapatero, Cuba y la retirada de las tropas de Irak también serían acciones marcadas por las convicciones personales del líder. De carácter pragmático, por el contrario, serían las relacionadas con la política migratoria o los planes de estratégicos hacia el África Subsahariana o Asia-Pacífico.

Por último, para cerrar la caracterización del proyecto de nuestros líderes, ofrecimos a los especialistas tres definiciones del papel de España en el mundo ajustándose dos de ellas a planteamientos ideológicos: una más próxima a la visión realista, otra idealista y una tercera que correspondería a una visión "neutra", basada en el interés nacional⁷².

El 64,3% relacionó a Aznar con la visión realista y el 57,1% relacionó a Zapatero con la idealista. Sólo el 21,4% y el 28,6% relacionó a Aznar y Zapatero respectivamente con basada en el interés nacional.

Tabla 5. Visión del papel de España en el mundo y proyecto de los líderes (%)

	Realista	Idealista	Interés nacional
José María Aznar	64,3	0,0	21,4
José Luís Rodríguez Zapatero	0,0	51,1	28,6
Ambos	7,1	7,1	21,4
Ninguno	28,6	37,5	28,6

N=14

5. Verificación de las hipótesis

Una vez interpretada la información recogida por nuestro cuestionario y confrontada con el

⁷² **P. 17. Por último, a continuación se proponen tres visiones de la posición de España en el mundo:**

Nº 1. Un Estado definido por la búsqueda de influencia confiando en la efectividad del poder "duro" y la alianza con las grandes potencias.

Nº 2. Un Estado de tipo "nórdico" más orientado al poder "blando" que evita el alineamiento permanente.

Nº 3. Una "potencia media" de ámbito regional pero con proyección global que combina promocionar ciertos principios e intereses en el exterior.

¿Con cuál de estas visiones cree que estaría más de acuerdo cada uno de los líderes propuestos?

[Indique en la casilla número de la visión que corresponda]

análisis, nos encontramos ya en disposición de verificar o desechar las hipótesis planteadas al inicio: así, a la hipótesis de partida “la existencia del interés nacional consensuado dota de estabilidad a la política exterior del Estado”, responderemos que sí. Tal y como vimos, en la España de la transición la existencia de un interés nacional relacionado con la normalización de la política exterior la dotó de una estabilidad que se rompería en 2000, una vez cumplido dicho objetivo. A la hipótesis H.1: “En España, un caso atípico en lo que a política exterior se refiere, los valores y creencias del líder —pese a que la literatura de política exterior minimice su importancia en la definición de la política exterior, considerada casi siempre política de estado— sí define “estilos” de política exterior desde 2000” también responderemos afirmativamente ya que, como vimos, la alternancia de líderes a partir de 2000 han modificado la orientación de la política exterior, algo con lo que los especialistas también se mostraban altamente de acuerdo (con una media de 7 sobre 10). Para responder a la hipótesis H1.1: “Las creencias, valores y preferencias del líder definen una particular visión del mundo y del contexto internacional y, por tanto, la idea del lugar que su Estado debería ocupar en dicho contexto internacional” igualmente diremos que sí. Tanto el “operational code” como la opinión de los expertos dejan claro que las creencias, valores y preferencias de cada uno de los líderes dan cuerpo a visiones particulares y por tanto diferentes del contexto internacional, de España y del lugar que España debe ocupar en él. Pasando a la H1.2: “las creencias, valores y preferencias del líder tienen un impacto directo en la definición de objetivos y metas de la política exterior, así como en la disposición de las acciones precisas para alcanzarlas dado el fuerte carácter presidencialista de ésta” de nuevo, la respuesta es sí. Y de nuevo el “operational code” y el cuestionario coinciden en verificar que las creencias, valores y preferencias de los líderes pesan tanto en la definición como en la selección de las acciones precisas para alcanzarlos, en lo que el presidencialismo —característico del sistema político español, como ya vimos— es un factor determinante. En cuanto a la tercera hipótesis, “las creencias, valores y preferencias del líder bastarían para definir “estilos” de política exterior en la práctica”, a la luz de lo expuesto tanto por las caracterizaciones del “operational code” de los líderes como por los perfiles de liderazgo trazados a partir del cuestionario, podemos afirmar la existencia de dos “estilos” diferenciados (tanto por sus creencias y valores, como por sus prioridades, alianzas y opciones de acción política) en la práctica. Aunque no es menos cierto que las diferencias inciden fundamentalmente en una serie de temas (vínculo transatlántico, terrorismo y liderazgo), permaneciendo otros más o menos estables.

Conclusiones

Llegados a este punto sólo nos queda responder a la pregunta de investigación de este trabajo: “atendiendo a las diferentes ideas, creencias y valores personales de los líderes, que conforman distintas visiones del mundo, ¿afectan éstas a la definición de la política exterior de un Estado? ¿Existen, por tanto, estilos de política exterior caracterizados por el corpus filosófico-político del líder?” a la que sólo podemos responder que sí.

Por un lado, es indudable que las ideas, creencias y valores que conforman el *corpus* filosófico-político de los líderes establecen concepciones particulares del mundo, y, por otro lado, también lo es el hecho de que la ruptura del consenso en política exterior en España con el cambio de milenio, reforzada por la tendencia presidencialista del sistema

político, posibilita definiciones de política exterior que pueden identificarse con “estilos” personales. Algo que no sería tan marcado en caso de existir un Libro Blanco de política exterior consensuado que, tras la identificación objetiva del interés nacional de España, señalase las líneas maestras de la acción exterior; aunque dejando espacio a la iniciativa del partido en el gobierno, sin alterar sustantivamente los objetivos y prioridades de la política exterior de un Estado que es responsable en el mundo. Esto, en palabras de José I. Torreblanca, debería establecer “una reflexión colectiva, abierta y a la vez profunda, que nos llevara a una estrategia global, que detallara los riesgos y las oportunidades, los fines y los medios y coordinara a los diversos agentes de la política exterior española, que son muchos y variados”⁷³.

Bibliografía

- AIXALÀ I BLANCH, Albert, “La política exterior española ante los retos de su politización: del consenso a la legitimidad”, *Revista Cidob D’Afers Internacionals* nº 69, mayo, 2005, ps. 89-105.
- ARENAL, Celestino del, “Consenso y disenso en la política exterior española” Documento de Trabajo del Real Instituto Elcano 25/2008, 2 de febrero, 2008.
- ARTEAGA, Félix y FOJÓN, Enrique, *El planeamiento de la política de defensa y seguridad en España*, Instituto Universitario General Gutiérrez Mellado, Madrid, 2007.
- AZNAR, José María, *España. La segunda Transición*, Ed. Espasa Calpe, Madrid, 1995.
- AZNAR, José María, *Discurso de Investidura*. Congreso de los Diputados, 25 de abril de 2000. www.congreso.es [consultado 13/VII/2009]
- AZNAR, José María. “Discurso del Presidente del Gobierno, José María Aznar, en su reunión con los participantes en la I Conferencia de Embajadores Españoles en el Exterior”, *Anuarios de Política Exterior (on line)*, Ministerio de Asuntos Exteriores y de Cooperación, Madrid, 2001. <http://www.maec.es/es/MenuPpal/Actualidad/PublicacionesDGCE/Anuarios%20Politica%20Exterior/Paginas/pag1.aspx> [consultado 13/VII/2009]
- AZNAR, José María, “Discurso del Presidente del Gobierno, José María Aznar, en su reunión con los participantes en la II Conferencia de Embajadores Españoles en el Exterior”, *Anuarios de Política Exterior (on line)*, Ministerio de Asuntos Exteriores y de Cooperación, Madrid, 2003. <http://www.maec.es/es/MenuPpal/Actualidad/PublicacionesDGCE/Anuarios%20Politica%20Exterior/Paginas/pag1.aspx> [consultado 13/VII/2009]
- BAILES, Alyson J.K, “El mundo en los últimos 20 años: tendencias y evolución” en *Anuario Internacional Cidob 2009. Claves para interpretar la política exterior española y las relaciones internacionales en 2008*, Cidob, Barcelona, 2009, ps. 13-22.
- DOUGHERTY, James E. y PFALTZGRAFF Robert L, Jr, *Contending theories of International Relations: a comprehensive survey*, Longman, New York, 2001.
- DURAN I LLEIDA, Josep Antoni, “Reflexiones sobre dos décadas de política exterior española” en, *Anuario Internacional Cidob 2009. Claves para interpretar la política exterior española y las relaciones internacionales en 2008*, Cidob, Barcelona, 2009, ps. 325-335.
- GEORGE, Alexander L, “The ‘Operational Code’: A Neglected approach to the study of Political Leaders and decision-making” en *International Studies Quarterly*. Vol 12, n 2, June, 1969, ps.190-222.
- HERMANN, Charles F; “Changing course: When governments choose to redirect Foreign Policy” en *International Studies Quarterly*. Vol. 34, 1990, ps. 3-21.
- HILL, Christopher, *The Changing Foreign Policy*, Palgrave Macmillan, Pasingstoke, Hampshire-New York, 2003.
- HOLSTI, Ole R, “Models of International Relations and Foreign Policy” en *Diplomatic History*, vol. XIII, 1989, ps. 15-44.
- HUDSON, Valerie M. y VORE, Christopher S, “Foreign Policy Analysis yesterday, today, and tomorrow” en *Mershon International Studies Review*, nº 39, 1995, ps. 209-238.
- LASAGNA, Marcelo, “Cambio institucional y política exterior: un modelo explicativo” en *Revista CIDOB d’Afers Internacionals*, 32, nº 32, ps. 45-64.
- LEMUS, Uxía y AMIRAH FERNÁNDEZ, Haizam, “La Presidencia del Gobierno y la política exterior española hacia el Magreb” en HERNANDO DE LARRAMENDI, Miguel y MAÑÉ ESTRADA, Aurèlia (Eds.), *La política exterior española hacia el Magreb. Actores e intereses*. Ed. Ariel y Real

⁷³ TORREBLANCA, José Ignacio, “El peso de España”, *El País*, 27/10/2008.

- Instituto Elcano, Madrid, 2009, ps. 89-102.
- LEMUS, Encarnación y PEREIRA, Juan Carlos, "Transición y política exterior: 1975 – 1986", en PEREIRA, Juan Carlos (Coord.), *La política exterior de España (1800-2003): historia, condicionantes y escenarios*, Ed. Ariel, Madrid, 2003, ps. 517-538.
- MONGENTHAU, Hans .J, *Politics among nations*, McGraw-Hill, New York, 1993.
- NEACK, Laura, *The New Foreign Policy*, Rowman & Littlefield, Lanham, Maryland, 2003.
- NOYA, Javier, "Globalismo y antiglobalismo después del 11-S" en *Análisis del Real Instituto Elcano* (ARI) nº 16/2003, 2003:
http://www.realinstitutoelcano.org/wps/portal/rielcano/contenido?WCM_GLOBAL_CONTEXT=/Elcano_es/Zonas_es/Imagen+de+Espana/ARI+16-2003 [consultado 13/VII/2009]
- SANCHÉZ, Elvira, "Un marco de análisis par el estudio de los actores y los procesos de toma de decisiones" en, HERNANDO DE LARRAMENDI, Miguel y MAÑÉ ESTRADA, Aurèlia (Eds.), *La política exterior española hacia el Magreb. Actores e intereses*, Ed. Ariel y Real Instituto Elcano, Madrid, 2009, ps 19-36.
- PALACIO, Vicente y RODRIGO, Fernando, "Política exterior: la ilusión del consenso" en *Política Exterior*, Vol.18, nº 99, 2004, ps. 85-96.
- PEREIRA, Juan Carlos (Coord.), *Diccionario de Relaciones Internacionales y Política Exterior*, Ed. Ariel y Ministerio de Defensa, Madrid, 2008.
- PIEDRAFITA, Sonia, STEINBERG, Federico y TORREBLANCA José Ignacio "La europeización de España (1986-2006)", Documento de Trabajo (DT) del Real Instituto Elcano, Nº 39/2007, 2007.
http://www.realinstitutoelcano.org/wps/portal/rielcano/contenido?WCM_GLOBAL_CONTEXT=/Elcano_es/Zonas_es/DT+39-2007 [consultado 29/VII/2009]
- POWELL, Charles, "Spanish foreign policy in Rodríguez Zapatero´s first term". Mimeografiado, 2009.
- POWELL, Charles, *España en democracia 1975-2000. La claves de la profunda transformación de España*, Plaza y Janés, Barcelona, 2001.
- PSOE, "Merecemos una España mejor, soluciones ahora" en *Programa Electoral Elecciones Generales 2004*, PSOE, Madrid, ps. 13-27.
- REAL INSTITUTO ELCANO, Barómetro del Real Instituto Elcano (BRIE), varias oleadas:
<http://www.realinstitutoelcano.org/wps/portal/rielcano/BarometroDelRIElcano> [consultado 26/VII/2009]
- REINARES, Fernando, "El terrorismo global: un fenómeno polimorfo" en *Análisis del Real Instituto Elcano* (ARI), nº 84/2008, 2008.
http://www.realinstitutoelcano.org/wps/portal/rielcano/contenido?WCM_GLOBAL_CONTEXT=/Elcano_es/Programas/Terrorismo+Global/Publicaciones/Public-Actores+escenarios+y+tendencias/ARI84-2008 [consultado 11/VII/2009]
- RODRÍGUEZ ZAPATERO, José Luis, "Entrevista a José Luís Rodríguez Zapatero", entrevista al secretario general del Partido Socialista Obrero Español (PSOE), publicada en *Leviatán. Revista de hechos e ideas*, nº 82, 2000, Fundación Pablo Iglesias, Madrid, ps 5-25.
- RODRÍGUEZ ZAPATERO, José Luis, Discurso de Investidura, Congreso de los Diputados, 15 de abril de 2004.
www.congreso.es [consultado 13/VII/2009]
- RODRÍGUEZ ZAPATERO, José Luis, "Discurso del Presidente del Gobierno, José Luís Rodríguez Zapatero, en su reunión con los participantes en la III Conferencia de Embajadores Españoles en el Exterior" en *Anuarios de Política Exterior (on line)*, Ministerio de Asuntos Exteriores y de Cooperación, 2004.
<http://www.maec.es/es/MenuPpal/Actualidad/PublicacionesDGCE/Anuarios%20Politica%20Exterior/Paginas/pag1.aspx> [consultado 13/VII/2009]
- RODRÍGUEZ ZAPATERO, José Luis, "La visión global de ZP", entrevista al presidente del gobierno español publicada en *Foreign Policy edición española* nº 13, Fride, Madrid, 2006, ps. 22-29.
- RODRÍGUEZ ZAPATERO, José Luis, "Discurso del Presidente del Gobierno, José Luís Rodríguez Zapatero, en su reunión con los participantes en la IV Conferencia de Embajadores Españoles en el Exterior" en *Anuarios de Política Exterior (on line)*, Ministerio de Asuntos Exteriores y de Cooperación, Madrid, 2006.
<http://www.maec.es/es/MenuPpal/Actualidad/PublicacionesDGCE/Anuarios%20Politica%20Exterior/Paginas/pag1.aspx> [consultado 13/VII/2009]
- SÁNCHEZ MATEOS, Elvira, "Un marco de análisis para el estudio de los actores y los procesos de toma de decisiones", en HERNANDO DE LARRAMENDI, Miguel y MAÑÉ ESTRADA, Aurèlia (Eds.), *La política exterior española hacia el Magreb. Actores e intereses*. Ed. Ariel y Real Instituto Elcano, Madrid, 2009, ps. 19-36.
- SUBIRATS, Joan y GOMÀ, Ricard, "Políticas públicas en España (1976-1996): la economía política de la democratización", *Gestión y política pública*, Vol VI, nº 2, segundo semestre de 1997, ps. 391-419.

- TORO, Suso de, *Madera de Zapatero. Retrato de un presidente*, RBA, Barcelona, 2007.
- TORREBLANCA, José Ignacio, PIEDRAFITA, Sonia y STEINBERG, Federico, *20 Años de España en la Unión Europea (1986-2006)*, Real Instituto Elcano, Madrid, 2006.
- TORREBLANCA, José Ignacio, "El peso de España", *El País*, 27/10/2008.
- VALCÁRCEL Amelia y ORTUÑO, Manuel, "Entrevista a José Luís Rodríguez Zapatero" en *Leviatán. Revista de hechos e ideas*, nº 82, 2000, Fundación Pablo Iglesias, Madrid, ps 5-25.
- VAZQUEZ, Belén, *El impulso del Presidente del Gobierno Español a los procesos democráticos y de paz en Nicaragua y El Salvador: 1982-1996*, Tesis Doctoral, Universidad de Jaén, 2002.
- WEBBER, Max y MICHAEL Smith, Michael, *Foreign Policy in a Transformed World*, Prentice Hall/ Pearson Education, Essex, 2002.

R E L A C I O N E S I N T E R N A C I O N A L E S



Revista académica cuatrimestral de publicación electrónica
Grupo de Estudios de Relaciones Internacionales (GERI)
Universidad Autónoma de Madrid, España
www.relacionesinternacionales.info
ISSN 1699 - 3950